

Se imprime por la Imprenta de su nombre—
Calle 18 de Julio 101 y
103. Avisos y solicitudes
precios convencionales.

EL ARGOS

COMUNICADOS—Se publican gratis los que sean de interés público a juicio de la Dirección.
No se devuelven los originales.

Organo de los intereses del Departamento

Suscripción mensual 50 cts.
Por un año 6,00 \$
Número Suelto 10 cts.

-Director Alfredo Parodi-

Aparece los Jueves
y
Domingos.

EL ARGOS

Sucursal del Banco Nacional

Durazno

Se pone en conocimiento del público que por resolución del Directorio del Banco Nacional, la facultad que antes tenían las Sucursales de hacer préstamos hipotecarios, en dinero hasta mil pesos por cinco años con amortización anual de 20 por ciento, queda ampliada desde la fecha hasta la suma de cuatro mil pesos, debiendo por todo pedirlo de más de mil pesos ser pasados los títulos de propiedad a estudio de los Abogados del Banco.

Durazno, Julio 1º de 1889.

Manuel M. Hernández.
Gerente.

jl. 11 1-m.



14 de Julio de 1889

Cien años cumplen en ésta que el pueblo de París, destruyó en un solo día la sombría cárcel que se llamaba «La Bastilla», y que sirvió durante siglos al despotismo de los Reyes y a la inquisición eclesiástica.

El pensamiento humano tendía a renoverse, y la Francia estaba destinada a ser el Apostol de la redención civil de la humanidad.

La filosofía moderna había catequizado el espíritu del pueblo francés, enseñándole a amar la democracia y despreciar el poder de los Reyes, y Dios, había señalado aquella época para la cruenta lucha entre los carcomidos tronos y el espíritu moderno.

Libertad, igualdad, fraternidad, fué el grito mágico que preparó la Revolución francesa iniciándose aquél gigante con el viento de las ideas con la toma de «La Bastilla» el 14 de Julio de 1789.

Este hecho, precursor de los sucesos que debían desarrollarse en los años siguientes, dió conciencia al pueblo de París de la fuerza del derecho.

Este grito de libertad, igualdad, fraternidad, ese himno mágico consagrado a la perfección del hombre llenó el mundo con sus ecos y la Revolución vence entre ríos de sangre obteniéndose como premisas del sacrificio la bandera de

«Igualdad ante la Ley.» La catástrofe se produce en Francia y sus resultados aprovechan a la humanidad entera.

«El Argos» conmemora con entusiasmo aquellos grandes acontecimientos y saluda a la Francia republicana y a los ciudadanos hijos de aquél pueblo amigo residentes en el Durazno.

Para los Chacareros

En éste mes siguen las sementeras de arvejas y habas y también las de cebada y alfalfa. El Cebollino se trasplanta en éste mes con buen resultado en canteros; se siembran también letejas y garbanzos e igualmente alpiste.

Se podan los árboles frutales, se limpian de los guzanos que abundan en ciertas partes, particularmente el de canastillo, que hace mucho daño en el verano.

Después de mediados de Julio, se trasplantan los tomateros, en casillas, comuestas en lomos, que deben estar hechos desde Junio; se sacan del almácigo con cuidado de no lastimar las raíces, se colocan tres ó cuatro plantas en una casilla y se abrigan ó con un vidrio ó con un pedazo de hoja de pita. Es escusado decir que todas las casillas deben tener frente al Norte. Se saca el vidrio ó la hoja de pita cuando las plantas están bien arraigadas y no hay que temer las heladas.

También se podan las parras, dejando a las que están muy frondosas, tres y más, y solamente una ó dos a las que están menos.

Se preparan también los lomos y casillas, para sembrar en Agosto los zapallos de tronco, distantes una vara y media entre cada planta.

Episodios de la Guerra del PARAGUAY

Pocos días después de hacerse cargo del Ejército brasíliero el señor Conde de Eu, el que usaba el solo nombre de Gasto de Orleans en todas las comunicaciones oficiales; convocó al General don Enrique Castro para hacer una prolífica visita al Hospital de la Marina donde se asistían los heridos y numerosos enfermos de ese ejército. Al penetrar al recinto el General en Jefe con su comitiva, se dieron órdenes terminantes, para privar la en-

trada y salida al establecimiento a cualquier persona. El principio después de poner en manos de un enfermo la troma petilla, le pregunta «que le dan que comer» Galleta, café y carne contesta—Señor economista le dice volviéndose a un alto empleado del Hospital—«¿Cómo usted el libro de gastos?» Cual no sería la sorpresa del interpolante al leer que a ese mismo enfermo según las cuentas corrientes, se le daba, gallina, vinos finos, pan frescos, etc. etc. Al tenor de ésta interrogación siguieron muchas más, dando todos el mismo resultado. Pocos días después un vapor conducía hasta Río de Janeiro un buen número de individuos que habían dejado de ser empleados del Hospital.

El Conde de Eu recibió como era con siguiente numerosas felicitaciones, por lo enérgico y acertado que había estado con las disposiciones que, vinieron a cortar un gran abuso que se hacía en perjuicio de los heridos y enfermos.

Nuestros procésos

El jueves previa invitación de los señores Ximeno, Nogueira, Piriz, Castellanos, Etchevarrito, Pena (J. P. de) y Teodoro J. de Pena, tuvo lugar a las 2 p. m. en el «Teatro Progreso» una considerable reunión de ciudadanos Orientales, con el objeto de nombrar un delegado para que representara a éste departamento en la reunión a que había convocado «La Opinión Pública con el patriótico objeto de saludar el 18 del corriente en la persona del General don Cipriano Mitó a esos gloriosos sobrevivientes que tomaron parte en la lucha por la independencia de la Patria y que se encuentran en la capital de la República. Ocupada la Presidencia ad hoc por el señor Juez L. Departamental doctor don Feliciano Carré Calzada; se dió lectura al telegrama del doctor Palomeque, el que puesto a consideración de la Asamblea hicieron uso de la palabra los señores Pena, Castro, Piriz, Fernández y nuestro reporter a fin de aclarar el texto del telegrama con el aviso que respecta a esa reunión hacen los diarios de la capital.

Aclarado el punto, fueron proclamados delegados por este departamento el doctor don José María Castellanos, doctor don José T. Piaggio y doctor don Carlos M. de Pena con las facultades que dejamos manifestadas. Se puso en conocimiento de los ciudadanos reunidos, como los señores Ximeno, Etchevarrito y No-

EL ARGOS

gueira no habian asistido al acto, por ocupaciones del momento, no obstante ser de los invitantes. Se dió lectura a la carta que insertamos más abajo del señor Giuffra.

El Durazno, pues, sorá dignamente representado en el homenaje que el pueblo Oriental sin distincion de opiniones políticas, va a rendirle el 18 del corriente al veterano General don Cipriano Miró que representará en esos solemnes momentos, a esa ya casi extinguida legión que aun nos queda, y cuyos bravos guerreros consagraron sus más juveniles años al servicio y defensa de la Patria.

Alberto Palomeque—A Teodoro Pena. La «Opinión Pública» invita a toda la prensa del País y a los ciudadanos, sin distincion de creencias políticas, a una reunión que se celebrará el once a las ocho de la noche en la redacción del diario para organizar una manifestación en honor de los Guerreros de la Independencia el diez y ocho de Julio, ruego a Vd. reunir a los ciudadanos sin distincion de opiniones y que designen un delegado que los represente en esa reunión del once a la noche dirijánselo telegráficamente.

Señor don
Los que suscriben, invitamos a Vd. para la reunión que tendrá lugar hoy a la una de la tarde en el «Teatro Progreso» con el objeto de aderir a la manifestación que en honor de los guerreros de nuestra Independencia se llevará a cabo en Montevideo el 18 del corriente mes, aniversario de la Jura de la constitución

Durazno, Julio 11 de 1889.

Martin Ximeno—José P. Nogueira—Miguel Piriz—Eduardo Castellanos—Juan Etcheverrito—Justo P. de Pena—Teodoro J. de Pena.

Señor Don Martin Ximeno.
Estimado compatriota y amigo:

No me es posible, por circunstancias extrañas a mi voluntad, asistir a la reunión para la cual han tenido ustedes la benevolencia de invitarme.

Quiero, empero, asociarme a esa manifestación patriótica, manifestándole que me adhiero a todo cuanto se resuelva.

Honrar a los guerreros de nuestra Independencia, es honrar a la Patria; y sé que experimento voluntario entusiasmo cuando observo que aún en medio de todas nuestras vicisitudes, surgen pensamientos tan brillantes como el que congregarán a ustedes dentro de pocos momentos.

Ese hecho, me demuestra que el patriotismo reconocido de los Orientales no decaé, y que sean cuales fueren sus disidencias, todos se unen para remontar en la persona de sus veteranos, la gloriosa apopeya que cimentó en este peñado de tierra sud americana, tan combatida como combatiada, la más grande de

sus conquistas: la Independencia Nacional.

Quiera hacerse intérprete de estos sentimientos para con sus compañeros de comisión, y ordenar a su

Afmo. amigo y S.S.
Santiago A. Giuffra.

Sic Julio, 11 de 1889.

Hé aquí el tenor del telegrama: Ciudadanos del Durazno reunidos en el «Teatro Progreso» proclaman delegados por este Departamento en la reunión de esta noche a los doctores don José María Castellanos, don José T. Piaggio y don Carlos María de Pena para que se adhieran a lo que se resuella en honor de los guerreros de la Independencia y saludo al General Miró honrando la memoria de dichos próceres.

Durazno, Julio 11 de 1889.

Feliciano G. Calzada, Baylon Uriarte, Paulino Mato, Teodoro J. de Pena, Miguel G. Cuñarro, Nicacio Piriz, Justo P. de Pena, a ruego de don Daniel Carrasco

Teodoro J. de Pena, Alfredo Parodi, Esteban R. de Pena, Miguel Piriz, Martín Ximeno, Faustino Piriz, José P. Nogueira, P. Bucholi, Ricardo Sierra, Marcelo S. Méndez, Benito Tula, Constancio Islas, S. F. Fernández, N. Castro, Juan M. Ayaguer, Jaime Mayor, Rafael E. de los Reyes, S. A. Giuffra, Secundino Gutiérrez, M. Acosta, Zolfo Gutiérrez, Eduardo Pedriol, G. Ayaguer, Santiago Enciso, Pedro F. Flores, Juan R. Chaine, Felipe Sequera, Pedro N. Ayaguer, Demetrio Piriz. (siguen las firmas)

GACETILLA

Gloriosos Aniversarios—Julio 1789—Estalla en París la revolución apoderando el puchillo de las armas del Cuartel de Inválidos, y ataca y destruye la Bastilla último baluarte de la tiranía.

A consecuencia de estos acontecimientos, el rey se presenta a la Asamblea na-

cional acompañado de sus dos hermanos entrega al presidente una orden llaman-

do a Necker, recibe la escarapela tricolor, signo de su alianza con el pueblo, el cual le acompaña con grandes aclamaciones.

Año 1820—El almirante Brov. no se a la vista de Buenos Aires un combate con la armada imperial.

La Joven España—Esta acreditada Sastrería de don Ramón Pérez se ha trasladado a la calle 18 de Julio nro. 211 y Caballero 144 Plaza del Sarandí.

La casa acaba de recibir un selecto surtido de casimires de diferentes gus-los y precios módicos.

Clujano dentista—Llamamos la atención del público acerca el aviso que va hoy de la muy acreditada casa del Dr. Hill. Este inteligente dentista ha tomado

el antiguo consultorio del fallecido Bourse

tan conocido en nuestra Villa.

Aprovechen, pues, los servicios profesionales, pues, una buena dentadura constituye muchos veces la fortuna de nuestras bellas duraznenses.

Gran remate—El 18 del corriente se venden los ricos muñulos y la finca del doctor Castells. Vease los avisos de costumbre.

Funerales—A nombre de nuestro cura parroco Don Ibatón de Irazusta se invita a los feligreses para el funeral que por el eterno descanso de su sobrina María de Irazusta Q.E.P.D. se celebrará mañana en nuestra parroquia a las 9 1/2 en punto. Desde ya damos las gracias a las familias que se dignen asistir a tan piadoso acto.

Otro al agua—El 25 del corriente contrajo matrimonio el joven Antonio Alegre con la simpática señorita Amelia de Leon.

Aviso

Se compran caballos en el Regimiento de Caballería nro. 3 se prefieren sanos y gordos pagándose a buen precio.

Para tratar en el mismo Cuartel.

Manuel Benavente—Jefe del Cuerpo.

Jl. 4 1-m.

La Conciliencia Libre—Hemos recibido la visita de éste semanario Libre—Pensador que se publica en la histórica ciudad de Paysandú, bajo la dirección del hor. Martíns. Agradecemos frat. la galantería enviando desde hoy nuestra humilde huja al colega.

La Italo Uruguaya—El Directorio de esta empresa e importante compañía de seguros, ha quedado constituido así: Presidente Dr. D. Martín Aguirre. Vice Presidente D. Francisco A. y Leal Secretario D. Miguel A. Sierra. Tesorero D. Luis Muzzetti.

Vocales: D. Nicolás Folle, D. Enrique Vidal, D. Fortunato Cichero, D. Emilio Dentone, D. Juan Risotio, D. J. M. Bujo y D. Alfonso Spandri.

Gobernante General: Juan B. Villabona. El activo y laborioso joven D. Enrique Jacobson del Pino ha sido nombrado Inspector General de Seguros de la empresa

da sociedad.

Aviso

Hoy se abre la Bodega Italiana en la casa 18 de Juárez esquina Maciel.

Vinos, y aceites Italianos, puros.

Se invita al público a visitar el establecimiento

Juan T. Iribar

—Procurador—

Ofrece sus servicios al público
Calle 18 de Julio 102—Durazno.

Consultorio Bourse etc. Hill

Dentistas Americanos

—Montevideo 351 Sarandí 351—

Durazno Hotel Iberico

VERDADEROS ESPECIALISTAS

En Coronas Dentales ó dientes artificiales sin chapa, sobre raíces preparadas y curadas (si es necesario) expresa

mento para este importante e inmejorable procedimiento.

Orificaciones y toda clase de empolomas duros, hechas en cavidades perfectamente limpias y cuidadosamente preparadas garantizando para siempre, la conservación del diente ó muela empolomados.

Se hacen con toda perfección todos los trabajos, contando con los aparatos y procedimientos más modernos, conocidos en Europa y Estados Unidos.

Recomendamos muy especialmente, los legítimos polvos de Perla en uso hace 20 y tantos años y el agua Dentrisica de Willie, preparados única y exclusivamente para esta acreditada casa.

Tenemos el honor de ofrecer a V. nuestros servicios profesionales en esta ciudad al Domingo 14 del corriente y siguientes días del mes próximo.

Montevideo, Julio 1889.

Aviso

Se venden 173 cuadras de campo de pastoreo en la 8a. Sección de este departamento, situadas en las puntas del chileno chico, propiedad de don Zoilo Abellana.

Títulos de primer orden. Los interesados pueden ocurrir para tratar al domicilio del vendedor.

chileno, Junio 30 de 1889.

Jl. 14 1-m.

Aviso

Habiendo determinado los herederos en uso de la disposición del art. 1089 del Código Civil, proceder a la Partición extrajudicial de los bienes dejados por doña Juana Franequeo de Godoy vecina que fui de esta Villa, se hace saber al público la apertura de esta sucesión llamando a todos los que se consideren con derechos en el terreno de treinta días a estar a derecho en la demanda que lo ha promovido don Teodoro Corra lejo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.

Durazno, Junio 25 de 1889.

Carlos Carballo—Juez de Paz.

Jl. 4 1-m.

Aviso

Por el presente se hace saber al público que la casa de comercio que antes giraba en la Estación Goñi, Departamento Florida bajo la razón de don Pablo Colli, han sido compradas las existencias, por los señores Nemesio Catafia y José Pastorino.

Girando en adelante bajo la razón social, do

Catafia y Pastorino, sin tener en absoluto que atender cuentas que procedan de la firma del señor don Pablo Colli.

Estación Goñi Junio 26 de 1889.

Catafia y Pastorino.

Jl. 29 1-m.

Aviso

Por disposición de la Comisión Departamental de I. Pública, llámase por segunda vez y durante el término de un mes, a las personas que aparecen a ingresar en el Internato Normal para varones, recientemente fundado en Montevideo, y que estén en las condiciones requeridas por las Bases que la Dirección General del ramo ha sancionado para la admisión de alumnos en el referido Establecimiento; en las Bases se dieron a la publicidad en el periódico «El Argos» y se encuentran en ésta oficina, a disposición de los interesados.

Durazno, julio 13 de 1889.

Ramón Godoy.

Jl. 11 3-m.

Ojo a la pichincha!

Se venden las existencias de la Confitería de San Pedro, pues, debiendo desalojar la casa dentro de un par de meses, estoy dispuesto a vender el todo bien parcialmente, como ser un billar, esmaltes, cortinas, espejos, perchas, mesas, sillas e infinitud de otros artículos todos de primer orden y con poco uso. Los interesados pueden ocurrir a la Confitería Americana.

Durazno, julio 8 de 1889.

Santiago Coppa.

Jl. 8 2-m.

El Sr. Juez L. Departamental Doctor D. Feliciano Carré Calzada ha declarado abierta la sucesión de don Víctor Mato y por el presente manda citar a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella, para que se presenten a deducirlos ante el juzgado a su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno, Junio 14 de 1889.

Martin Ximeno—Actuario.

Jl. 16 1-m.

Instituto Modelo

Blasón 128 Durazno

Dirigido por el profesor don Agustín Valebona.

Enseñanza elemental y superior, idiomas, preparación para el examen de ingreso en la Universidad, clases comerciales.

Se admiten externos y pupilos.

M. 14—perm

Escrivaría Pública

DE

Noguera y Pena

Calle 18 de Julio Núm. 129,

antigua casa de la sucesión Pena

—DURAZNO—

M. 16—perm.

AVISO

Habiendo determinado los herederos en uso

de la disposición del art. 1089 del Código Civil

procederá la Partición extrajudicial de los bienes dejados por don Juan Muter vecino que

había dejado en su buena opinión y fama.

Durazno, julio 10 de 1889.

A ruego de doña Angela Condado Zarola.

Gregorio Zalbideca.

Jl. 14 1-m.

DOCTOR

Julian P. Blanco

Calle Sarandí—Plaza vieja.

La Armonia

Tienda Mercería y Joyería

Calle Yi esquina General Rivera

Los dueños de esta casa en su constante pro-

pósito de servir bien al público, acaban de traer

una nueva y variada surtido, propio para la pre-

sentación el que se venderá a precios muy

modicos; tenemos gran variedad en géneros pa-

ra vestido, faldas, faldones, casimires, un gran

surtido en trajes para niño, y ropa hecha

para hombre, formas de sombrero y de gorra

AVISOS

Almacen Kumancla da Manuel E. Ibañez 18 de Julio 113.—En este almacén encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de la encuadernación de libros contando con un oficial habil en el ramo.

J. 2—perm.

A LOS ESTANCIEROS

¡¡ Ojo Ojo !!

Loción de Irlanda

Para uso en las Estancias, contra las enfermedades de las orejas y toda clase de animales.

Preparada por la

North of Ireland Chemical Co.,

Belfast

Esta nueva preparación, antiséptica, desinfectadora y preservativa, es la más eficaz que hasta hoy se conoce para la cura radical de la BARNA, MAL DE VASOS, LLAGAS Y HERIDAS.

Es un destructor infalible de toda clase de insectos y protege a los animales de las moscas y garrapatas.

Estimula el crecimiento de la lana, mejora su apariencia y su calidad, y aumenta considerablemente su valor.

Este específico, exento de sustancias venenosas o causticas, no ofrece inconveniente alguno en su empleo.

Único Agente en este Dpto.

José Carbonell

DURAZNO
M. 10—perm.

Casa Introductora

DE

Barreiro y Brunengo

Sucesores de Osticold, y C.º.

Depósito permanente de artículos de imprenta, litografía y encuadernación.

Calle Solís 28, Montevideo; Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa-Fé, Calle Santa-Fé 182.

Tiendas existentes en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni Minervas, Prentas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorillón, motores a gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los Srs. Lastrale y Frères, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marqués y C.º JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones modicas, garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARÍS

E. BERGMANN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112; Montevideo, Solís 28 y 30; Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé 81.

J. 10—perm.

R. GALDOS

Cirujano Dentista

Ofreco al respetable público de este lugamento sus servicios profesionales garantizando todo trabajo.

Su permanencia en esta localidad, será de pocas días.

Hotel Gutierrez—Durazno.

Platería, Joyería y Relojería

CRONÉGRAS AL

Fundada el año 1876 de

José A. Maeso, Hijo

En esta casa se encuentra siempre un grande y variado surtido de artículos de los tres ramos a precios muy equitativos y al alcance de todos. Relojes d'plata Cronógrafos para Carreras.

Calle Mariscala núm. 141

Plaza Nueva—Durazno

A. 25—perm.

Almacen Euskaro

Mariscala esquina a General Rivera. Precios modicos.

J. Dufort y Qucirole

Rematador y Corredor

Se ocupa de asuntos Judiciales, liquidaciones, Testamentarias, Compra y venta de casas y terrenos, Colocación de dinero sobre Hipotecas, Cobranzas de alquileres de casas, Cuentas comerciales, etc.

Calle Cerro núm. 100—Montevideo.

A. 15—perm.

Almacen Tienda y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR
de

Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y a su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un extenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos q' el abarca, los q' se proponen vender a precios muy reducidos y en las mas ventajosas condiciones.

Participarios también q' hemos recibido una gran partida de alfalfa de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y a los señores industriales que contamos con un completo surtido de artículos de varios sietes ma, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bujes y elasticos para vehículos, vidrios, pinturas de todas clases, tierra Romana, Portland, tiza, yeso, dinamita, polvo y mecha para canteras etc. etc.

Visítense el establecimiento para convencerse de la realidad.—Calle de Caballero números 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucart y C.º

M. 22—pm.

Escrivánia Pública de Juan P. Ruiz

Yi núm. 183.

Manuel Ceballos Rematador

ofrece sus servicios al público—Calle del Yi n.º 190

Santiago F. y Fernández

Procurador

Calle del Yi núm.—Durazno

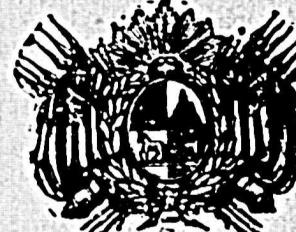
La Petta Mercedería y tienda de Pedro L. Lopez, Yi esquina a Rivera.

La Universal Peluquería y perfumería de José Mengoli 18 de Julio y Mariscala.

Almacen Tienda y ferretería de Angel García y her. 18 de Julio, y Río Negro 95 a 99

Alfredo Parodi Rematador Público, calle 18 de Julio núm. 61

Guillermo C. Ramirez Procurador—Calle de la Mariscala núm. 163 y



Sucursal

DEL
BANCO NACIONAL
Plaza de la Independencia

— Durazno —

Descuenta letras y pagares de Comerciantes y particulares con plazo de 1 a 6 meses.

Hace préstamos hipotecarios en dinero desde 200 a 1000 pesos por cinco años con amortización anual de 20 por ciento.

Prestamos a ganaderos y agricultores desde 50 a 1000 pesos con amortización trimestral de 10 por ciento.

Expide giros sobre la Casa Central de Montevideo y Sucursales de Salto, Paysandú, Mercedes, Colonia, Cerrito Largo, Tacuarembó, Minas, San José, Treinta y Tres, Florida, Canelones, Rocha, Río Negro, Flores, Rosario, Maldonado, Artigas y Rivera.

La tasa de interés hasta nuevo aviso es la siguiente:

Cobra

Por descuento de letras, y pagares 10 por 00 anual

Por adelantos en cuenta corriente 12 > 00 >

Abona

Por depósitos en cuenta corriente

á la vista

3 por 00 anual

Por depósitos a premio á retirar

con 10 días de aviso. 4 > > >

Por depósitos a plazo fijo de 90 días 5 > > >

En caja de ahorros. 5 > > >

Horas de despacho, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

MANUEL M. HERMO

Gerente.

m. 11—pm.

Fluido Quibell

Preparado por
Quibell Brothers
Casa fundada en 1814
Newark-Inglatera

Específico Líquido

para curar la Sarna en las Orejas
Libro de Veneno

Este poderoso específico, ha ganado el primer premio y las primeras menciones honoríficas en la Exposición Centenaria de Melbourne (Australia) en 1888, y se usa con gran éxito en las primeras Calabazas del Mundo.

Es un remedio infalible y barato para la cura de la Sarna, y un destructor seguro de las garrapatas y de todos los parásitos que atacan los carneros y otros animales.

Usándose este fluido, se aumenta con seguridad el peso de la lana do 15 a 20 por ciento, y no la mancha como sucede con otros específicos.

EL FLUIDO QUIBELL es también eficaz para curar la lombriz y en medida en la garganta, y se usará en la proporción de una parte de Fluido por setenta a ochenta de agua dulce, dándose a beber a cada animal en ferias dos veces por semana, dos cuchilladas cada vez, hasta su curación.

Únicos Agentes y expendedores en este Departamento

Pedro Brucart y C.º Durazno

A. 25—perm.